

Sandra Marín Vásquez.

Consultora Jurídica



Señor

JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA.

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA.
RADICADO: 2019 – 00432.
DEMANDANTES: SANDRA LUCIA SOTO RODAS Y OTROS
DEMANDADOS: COMFAMILIAR RISARALDA Y OTROS
ASUNTO: SOLICITUD DE RECEPCIÓN DE TESTIMONIOS.

Se dirige a usted, **SANDRA MARÍN VÁSQUEZ**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 42.108.752 de Pereira, abogada con Tarjeta profesional No. 110.393 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada judicial de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA – COMFAMILIAR RISARALDA**, con la finalidad de solicitar respetuosamente al despacho que en el trámite de la audiencia de pruebas programada para el día 29 de noviembre de 2024, a partir de las 9:30 a.m., se reciban a primera hora las declaraciones de los Doctores Luis Mauricio Figueroa Gutiérrez, Ruth Adriana López Morales y Diana Yamile Pacheco Aguirre, médicos especialistas que para el día de mañana tiene consultas y procedimientos quirúrgicos programados, razón por la cual, requieren evacuar su testimonio lo más pronto posible.

Agradecemos la colaboración que nos pueda suministrar el despacho para la recepción prioritario de los testigos.

Del Señor Juez,

SANDRA MARÍN VÁSQUEZ
C.C. No. 42.108.752 de Pereira
T.P. No. 110.393 del C.S.J.

Pereira / Risaralda.
E-mail:
smv.juridica@gmail.com